

Iniciativa de los diputados Mata y Flores hace caso omiso de la Ley General de Aguas.

Por: Redacción La Coperacha. 05/12/2020

La propuesta no garantiza el derecho humano al agua de manera equitativa y sustentable: Agua Para Todos.

Ciudad de México // 23 de noviembre de 2020

La Coordinadora Nacional Agua Para Todos y Todas informó que el presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, el diputado de Morena Feliciano Flores Anguiano, en conjunto con el diputado federal del PAN en el estado de Chihuahua, Mario Mata Carrasco, buscan cancelar la Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas.

El 18 de noviembre, el diputado Flores Anguiano sometió a votación una propuesta que presentó anteriormente Mario Mata con apoyo del PRI de Tamaulipas, para que se mantenga la actual Ley de Aguas Nacionales, de esta forma se hace caso omiso a las iniciativas de Ley General de Aguas, de la Comisión de Medio Ambiente, del Grupo Parlamentario del PT y las propuestas formuladas en la propia Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, advierte Agua Para Todos.

Con el hashtag #NoaLaLeyMataFlores, la Coordinadora Nacional exige que se respete el proceso de trabajo que se ha impulsado desde la ciudadanía y de otras presentadas con anterioridad, “estas iniciativas y propuestas fueron fundamentadas con base en procesos ampliamente participativos que se llevaron a cabo a lo largo y ancho del país. Cabe señalar que la abrogación de la Ley de Aguas Nacionales fue uno de los temas consensados en los 35 foros estatales organizados por la propia Comisión”, refiere Agua para Todos.

Además, alerta que la iniciativa Mata-Flores impone un sistema de concesiones sobre las aguas nacionales, objetos de transacción de compra y venta, no menciona a los pueblos indígenas y mantiene privilegios a los concesionarios.

El acuerdo promovido por Mata y Flores intenta deshacer los avances hacia la Ley General de Aguas que se presentaron el 28 de septiembre ante el Relator para el

Derecho Humano al Agua y Saneamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y ante los titulares de las Comisiones Dictaminadoras nombrados por la Legislatura.

Asimismo, la Ley General de Aguas no ha sido dictaminada después de que el 4 de febrero se le entregó al diputado Flores Anguiano la Iniciativa Ciudadana, junto con más de 198 mil firmas.

En cambio, de manera precipitada y sin cuidar la técnica legislativa, se intenta llevar al pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa “hechiza” que no cumple con los requerimientos que garanticen el derecho humano al agua de manera equitativa y sustentable.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La Coperacha.

Fecha de creación

2020/12/05